

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes en las tres islas.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor 8 m. y 4 t. mixto. Id. de Manacor para Palma 4 m. mixto 7'45 m. y 5 t. Id. de Palma para La Puebla 8 m. y 4 t. mixto. Ademas los domingos á las 2 t. y los jueves 7'20 m. Id. de La Puebla para Palma 8'15 m. y 5'30 t. Ademas los domingos á las 5 m., los jueves 11'30 m. Id. de Manacor para La Puebla 7'45 m. y 5 t. Id. de La Puebla para Manacor 8'15 m. y 5'30 t.

## ADVERTENCIA.

Los que durante el actual mes se suscriban á nuestro periódico recibirán gratis los pliegos publicados de nuestra REVISTA.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Convuldio confesor, de la órden de San Basilio, que juntamente con Eustaquio, Infante, y otros monges padeció muchos vejámenes, de parte de Genserico Rey, protector de los artesanos.

S. Pedro mártir de Damasco, fué martirizado por los mahometanos.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En la iglesia del Santo Hospital continúan las Cuarenta Horas, á las seis y media exposicion de S. D. M.; á las diez nona y misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer el septenario de la Virgen de la Soledad con sermon y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En S. Cayetano á la Virgen del Amor Hermoso. Privilegiada.

## GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletin Oficial* núm. 2031 correspondiente al dia 19 del actual:

La reproducción de la circular y real órden sobre viruela de los ganados.

Una reclamacion de D. Nicolas Gelabert y Salom sobre la contrata de las obras de la carretera del trozo primero de la seccion de Deyá á Sóller.

Administracion Económica: Una real órden sobre la renovacion de los títulos de la renta perpétua al 3 p. 100.

Audiencia del distrito de Palma de Mallorca: Exámenes generales de los aspirantes á Procuradores.

El Juez de primera instancia del distrito de la Catedral en virtud de un e licto, cita, llama y emplaza al tenedor del número ó centenar treinta y cuatro mil quinientos uno, al treinta y cuatro mil seiscientos de la Rifa de las Salas de Asilo de Barcelona que al parecer fué premiado con 200 duros.

Una real órden para la provision por traslado de algunas escuelas de las provincia de las Baleares.

Dias atrás en el término de Bañalbufar cayó un árbol sobre un infeliz trabajador que le estaba cortando, dejándole tan lastimado que murió á poco rato.

Ayer un jóven, cogido por un carro de limpieza en la plaza del Mercado, quedó fracturado en un muslo. Practicada la primera cura por el médico Sr. Malberti, fué conducido al Hospital.

Esta madrugada á la una se ha declarado un incendio en el taller de carpintería que posee el Sr. Fonti-roig en la calle de Pelaires. Dada la señal de fuego por la campana *d'en Figuera*, han acudido al lugar del siniestro el Gobernador interino Sr. Sangenis, el Alcalde Sr. Perelló, algunos Concejales y el Arquitecto municipal, quienes con sus acertadas disposiciones y el poderoso auxilio de la Compañía de bomberos, han impedido la propagacion del voraz elemento. No ha habido que lamentar desgracias personales.

Por el Gobierno de Provincia se nos participa que ha sido denunciado el número 583 de la *Gaceta Universal*, que se publica en Madrid.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el nuevo itinerario de ferro-carriles que hoy ha empezado á regir y cuyo anuncio publicamos en el lugar correspondiente.

## CORREO.

De los periódicos recibidos ayer por via de Alcudia tomamos lo siguiente:

Madrid 16 de Febrero.

La sesion del Congreso se ha inaugurado hoy con una pregunta sobre la tentativa de robo de que en la madrugada de ayer fué objeto el tren-correo procedente de Andalucía. Los periódicos llevan en su edicion de la mañana estensos detalles sobre este hecho que ha causado grande impresion por la poca memoria que resta de

otros análogos, muy numerosos por cierto, ocurridos en épocas pasadas; pero que al fin no disculpan un atentado semejante en pleno período de paz y cuando se dispone de grandes medios para evitar cosas de este jaez.

Tener que ponerse al frente de la guardia civil que escoltaba el tren, todo un capitán general de ejército, el duque de la Torre, que regresaba de sus posesiones de Andalucía, y entablar una lucha á tiros con los malhechores, cuyo número no baja de 20, es un espectáculo tan poco edificante que obligará al gobierno á tomar serias medidas para que no se repita. Es preciso garantizar la vida y seguridad de los viajeros, es indispensable que no vuelva á ocurrir lo que ha ocurrido, y para ello habrá que comenzar por hacer que la escolta de los trenes sea suficiente para infundir respeto á los malvados que no reparan en las desgracias que puede ocasionar un descarrilamiento para conseguir la realización de sus intentos criminales. Pero no basta esto. Es singular, singularísimo que esas tentativas se lleven á cabo con conocimiento exacto del día y tren que conduce caudales, y como no es la primera vez que esto sucede, da lugar á creer que tales tentativas no son exclusivamente obra de los bandidos que vagan por los montes de Toledo, guarida tradicional de los malhechores manchegos.

El señor conde de Foxá, gobernador de la provincia en cuyo territorio se ha verificado el hecho, ha sido duramente atacado por el señor D. Venancio Gonzales: el gobernador de Toledo no ha salido mejor librado de la discusión, y aunque el señor ministro de la Gobernación ha hecho todo lo posible en defensa de uno y otro, es muy probable que hayan de ser trasladados á territorios más pacíficos.

Terminado este asunto, ha seguido la interpelación del Sr. Potuondo sobre Cuba, habiendo hecho uso de la palabra estensamente el señor ministro de Ultramar. Tan largo ha sido su discurso, que no falta quien lo ha encontrado algo pesado; pero así y todo se han oído con interés los numerosos datos que ha expuesto á la consideración de la Cámara.

S. S. ha demostrado en efecto que no son los conservadores los que pueden ser tachados de antireformistas: precisamente siendo el señor Cánovas ministro de Ultramar se hizo una reforma arancelaria en Cuba que eximió de derechos á las harinas españolas llevadas en bandera nacional, rebajándose también considerablemente los derechos de otros productos; pero á consecuencia de la guerra, en 1870, y en plena época de los radicales, hubo que subir los derechos y después recargarlos con un impuesto de guerra. El mismo señor Becerra, que hoy insta por el cabotaje, se negaba en absoluto en dicha época, siendo ministro de Ultramar, á llevar á cabo ninguna clase de reformas económicas que pudiesen disminuir los ingresos necesarios para el sosten del ejército y de las cargas públicas. ¿Cómo se quiere ahora—preguntaba el señor Elduayen al aducir estos datos—que en plena guerra y con grandes descubiertos, hagamos lo que los radicales no se atrevieron á hacer?

La pregunta no tiene contestación posible y será forzoso esperar á que la paz esté completamente asegurada en Cuba para pensar de un modo serio en las refor-

mas. La sesión se ha levantado á las seis y media, sin que el debate haya terminado.

En la alta Cámara se ha puesto á discusión, después de varias preguntas, el dictamen relativo á incompatibilidades. Los señores Gallostra y Pelayo Cuesta le han combatido, fundándose en que la rebaja de sueldos para la compatibilidad es alentar el favoritismo, contestándoles el señor Cardenal que lo que se hace es volver á lo preceptuado en la ley que los constitucionales elaboraron durante su mando: ¿siempre hemos de estar así?

Aparte de las sesiones nada hay de qué poder hablar.

El tiempo está metido en aguas en toda Castilla, y si en la primavera no escasean, tendremos de seguro una buena cosecha.—X.

Madrid 16 de Febrero.

La primera parte de la sesión celebrada hoy por el Congreso ha tenido un interés especial, porque mediante una pregunta del Sr. Gonzalez (D. Venancio) se ha hablado con cierta extensión del suceso que ayer preocupó algún tanto á la gente de Madrid y que consistía en haber detenido ó intentado robar el tren de Andalucía una cuadrilla de bandoleros. No referiré los pormenores del suceso, porque con más ó menos exactitud lo han hecho ya todos los periódicos, limitándome á decir que, según ya se sabía y hoy se ha confirmado, existe en las provincias de Toledo y Ciudad Real una especie de organización vandálica por el estilo de la que existía y no sé si ya se ha logrado destruir, en las de Andalucía. Los bandidos de Ciudad Real y de Toledo preparan sus golpes de mano y los dan con más ó menos éxito en los momentos que eligen para ello, y según parece viven en los pueblos intervalos como los demás honrados y pacíficos vecinos. El gobierno ha tomado, para acabar con este peligro, que además constituye un verdadero escándalo, medidas que por desgracia no han sido hasta ahora eficaces. El general Daban que ha intervenido en el debate ha indicado alguna como, por ejemplo, exigir responsabilidad á los jefes de la Guardia civil; pero el asunto ha quedado pendiente de una interpelación que ha aceptado el Sr. Romero Robledo que hoy ha intervenido ya en los debates del Congreso enteramente re- puesto de su última indisposición.

Terminado este incidente, ha continuado el debate sobre la interpelación del Sr. Potuondo, usando de la palabra el ministro de Ultramar, Sr. Elduayen, que ha empezado por contestar á los discursos de los Sres. Becerra y Balaguer, insistiendo en que las oposiciones que ambos representan no han manifestado sus opiniones concretas en orden á las reformas económicas de la isla de Cuba; después ha espuesto su política financiera en Puerto Rico y Filipinas, manifestando que ha producido efectos muy satisfactorios, y tomando la autoridad que le dan estos precedentes, ha empezado á contestar al Sr. albacete, partiendo de lo que en materias económicas había propuesto y había ejecutado el general Martínez Campos. Este discurso ocupará toda la sesión de hoy y dará motivo á muchas rectificaciones, para lo

cual han pedido ya la palabra los Sres. Becerra y Balaguer, y no hay para qué decir que la usará ámpliamente con análogo objeto el señor Albacete.—A.

Paris 15 de Febrero.

Es hoy el tema de todas las conversaciones cuya divulgacion en la Cámara de diputados ha dado no poco qué decir á la prensa. Se trata de la destitucion de un magistrado de Nimes. Este magistrado, M. Clapier, habia intervenido en un proceso civil perdido por uno de los diputados republicanos, M. Seignobos, el cual al parecer trabajó para que aquella destitucion se llevara á efecto; pero cometió la indiscrecion de telegrafiar por sí mismo á la víctima la noticia, para ser el primero que tuviera esta satisfaccion y despues escribió á otro juez una carta en que le participaba lo mismo jactándose de ello é invitándole á que lo hiciera saber al interesado.

El mismo ha sido interpelado con este motivo, y se han leído en la tribuna aquellos documentos: el telegrama y el texto de la carta. Como es natural, el hecho pa producido honda impresion en la Cámara; y el ministro, haciéndose cargo de la gravedad de la situacion, ha subido á la tribuna y lo ha negado todo, menos la existencia de los citados documentos. «No he visto á M. Seignobos, ha dicho, nunca le hablé de este asunto y para nada ha intervenido en esta sustitucion. Si él pretendiera lo contrario se jactaria de una mala accion que no ha cometido.» La izquierda se ha repuesto y aplaudiendo calurosamente ha dado por terminado el incidente. Pero queda sin embargo con todos sus caracteres de gravedad ante la conciencia pública indignada.

Háblase ahora de una modificacion ministerial; á nadie se oculta que el ministerio se encuentra algo quebrantado para poder prolongar su existencia. En las esferas oficiales se nota alguna intranquilidad, intranquilidad que tambien traducia en su actitud M. Gambetta, durante el incidente parlamentario de que acabo de hacer mencion.—O.

Barcelona 18 de Febrero.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis celebró anoche sesion la Academia filosófico-científica de Santo Tomas. El objeto principal de la sesion era leer el mensaje que la Academia iba á elevar á Su Santidad el Papa Leon XIII, con motivo de la próxima festividad del Angel de las Escuelas y de la reunion que por entónces se verificará en la capital del orbe católico y de la cual tienen ya noticia nuestros lectores. Espónese en el mensaje la adhesion fidelísima de los individuos de la Academia á la Santa Sede y á las doctrinas expuestas por Su Santidad en la admirable encíclica «Æterni Patris.» Por unanimidad fué aprobado, y despues de su lectura el señor Obispo dirigió á los señores académicos algunas elocuentes y oportunas frases, destinadas á poner más de relieve cuán providencial era para la sociedad que ocupase el sío pontificio un Papa del saber de S. S. Leon XIII, saber que reconocen todo el mundo y los hombres de todas las opiniones, y á quien se debe el impulso mayor que en nuestro siglo han

recibido los sanos estudios filosóficos, la ciencia filosófica contenida en las portentosas obras de Santo Tomás de Aquino.

— El dia 7 del corriente lo conmemoró la Obra-pia á favor de las iglesias pobres, con Comunion general de señoras socias, con motivo de ser el aniversario de la muerte del venerable Pontífice Pio IX, y el primero de la instalacion de la Obra-pia. Por la tarde celebró reunion general en la capilla del palacio episcopal, previa invitacion á todas las asociadas y protectoras, en la que se dió cuenta del estado de la instalacion y de las iglesias que se habian podido socorrer, siendo muy lisonjero el resultado, como se desprendió de los estados que se leyeron. Despues de algunas palabras de satisfaccion por los trabajos realizados, despidió el Excmo. Sr. Obispo á los allí reunidos dándoles su bendicion.

#### PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 17.—El señor ministro de Fomento ha leído en el Congreso varios proyectos de ley relativos á concesiones de ferro-carriles.

Los Sres. Vivar y general Salamanca dirigen varias preguntas. Hay escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas.

En el Senado sigue discutiéndose el proyecto de ley de incompatibilidades. El Sr. Romero Robledo ha defendido al gobierno de los cargos que se le han dirigido por haber prescindido del concurso de las minorías para la aprobacion de algunas leyes. En seguida se han puesto á discusion las enmiendas leídas ayer.

Están discutiéndose en el Senado varias enmiendas al proyecto de ley de incompatibilidades.

Adelantan activamente las negociaciones para un tratado entre Portugal é Inglaterra para el establecimiento de un ferro-carril en las Indias inglesas.

La cantante señora Nilson marcha á Paris.

En el Senado el señor Maluquer ha pedido al ministro de Gracia y Justicia que suspenda la compilacion en materia criminal hasta que se hayan aprobado las leyes y proyectos presentados últimamente.

El ministro le ha contestado que procurará evitar dificultades.

Se han leído en el Congreso los presupuestos; el de gastos asciende á 823.158,576 pesetas y el de ingresos á 792.150,792. Se fija en la cuarta parte del importe total del presupuesto de gastos el máximum á que podrá llegar la deuda flotante para cubrir las obligaciones de los presupuestos. Se autoriza al gobierno para adquirir sumas á préstamo y verificar operaciones de Tesorería, pero sólo en caso de guerra podrá exceder del máximum fijado. Queda autorizado el gobierno para adquirir fondos por medio de delegaciones al portador por tres, seis y nueve meses, negociándose con el descuento que fije el ministro de Hacienda. Esto no obsta para que el Tesoro pueda expedir pagarés y letras segun convenga al mejor servicio.

Se confirma que los señores Martos, Castelar, Sagasta y Alonso Martinez tomarán parte en el debate de la proposicion del Sr. Labra sobre las reformas de Cuba.

El Sultán de Marruecos se negará á reconocer nin-

gun protegido y naturalizado, cualquiera que sea la nacion á que pertenezca.

Han sido presos en Alcázar de San Juan siete individuos pertenecientes á la partida que atentó contra el tren de Andalucía.

El gobernador civil de Leon participa que el Duero sigue creciendo y causando daños de consideracion en la via-férrea.

En el proyecto de presupuestos leído por el Sr. Orovio se conserva para la amortizacion por subasta de la deuda consolidada un crédito de nueve millones de pesetas y ademas la acumulacion del producto de las ventas posteriores á Julio de 1876 en la parte que corresponde al Estado.

El señor Bosch y Labrús ha anunciado en el Congreso una interpelacion acerca del ferro-carril del Noroeste.

El general Salamanca, el señor Vivar y otros diputados dirigen muchísimas preguntas al gobierno pidiéndole una infinidad de datos y documentos.

Muy en breve publicará la *Gaceta* la convocatoria para la informacion oral sobre el derecho diferencial de bandera, en la cual tomarán parte bastantes navieros.

El general Martinez de Campos ha aplazado su regreso á Madrid.

Los rios Duerma y Orbigo se han elevado á un metro de su nivel ordinario, saliéndose de cauce. Se han tomado las debidas precauciones.

Ha fallecido el señor Llofriu Sagrada.

El señor Sagasta se ha decidido á terciar en el debate de la interpelacion del señor Portuondo.

El vizconde de Almina ha presentado en el Senado una exposicion de los propietarios de pertenencias mineras en aguas subterráneas de la provincia de Barcelona en que solicitan se mantenga íntegro el artículo primero del proyecto de ley de minas.

Paris 17.—El *Standard* dice que el general Ignatieff partirá en breve para Teheran con una comision importante.

El príncipe Nelidoff será nombrado representante de Rusia en Teheran.

El *Daily News* dice que se cree que el Afghanistan se dividirá en varios distritos gobernados por jefes indígenas, pero que las tropas inglesas ocuparán una plaza fuerte, que probablemente será Cabul.

El *Journal officiel* dice que el general Lhotte, director de la escuela militar de Saumur, ha sido reemplazado por el coronel Desroys.

Se han desmentido los rumores sobre modificaciones interiores en Rusia con motivo del aniversario de la coronacion del Czar.

Han ocurrido desórdenes entre los obreros de la mina de Charley, en Prusia.

M. Bourke ha dicho en la Cámara de los comunes que el representante de Inglaterra en Marruecos ha dirigido reclamaciones al Emperador con motivo de la agresion de que han sido víctimas algunos judios en Fez y que el gobierno ha aprobado el paso de dicho representante. M. Bourke ha añadido que varios gobiernos están estudiando la cuestion de la proteccion de los habitantes no musulmanes de Marruecos.

Paris 18.—San Petersburgo.—Ha habido una explosion en el palacio de Invierno sin causar daño á ningun individuo de la familia imperial. La mina se hallaba bajo el cuartel de los guardias, el cual está situado debajo de la sala comedor en donde á causa de un retraso fortuito no se habia reunido aun la familia imperial. Han resultado heridos 35 guardias, de los cuales han muerto ya cinco. La voladura de la mina ha abierto en el pavimento de la sala comedor un boquete de diez metros de longitud y seis de anchura.

Panamá 16.—M. de Lesseps ha ido á Nueva York.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Dia 18.*

De Barcelona corbeta Císcar, de 292 ton., cap. don Antonio Morágués, con 14 mar. y algodón.

De Ibiza vapor Jaime I, de 229 ton., cap. D. Jaime M. Granada, con 21 mar., 17 pas., balija y efectos.

*Dia 19.*

De Cette pailebot Alzamora, de 60 ton., pat. Nicolas Paniza, con 9 mar. y pipas vacías.

De Cagliari goleta S. Gabriel, de 80 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 8 mar. y habas.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

*Dia 18.*

Para Barcelona tartana S. Juan, de 175 ton., patron Jaime Bosch, con 6 mar. y algarrobas.

*Dia 19.*

Para Cette polacra goleta Diligencia, de 114 ton., cap. D. Rafael Oliver, con 8 mar. y vino.

Para Niza jabeque S. Sebastian, de 49 ton., patron Miguel Gelabert, con 9 mar. y vino.

Para Valencia laúd S. Antonio, de 50 ton., patron Juan Albertí, con 7 mar. y efectos.

Para Valencia vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 23 mar., 38 ps., balija y efectos.

Para Barcelona vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Miguel Granada, con 21 mar., 81 p., balija y efectos.

Se ha extraviado una perra en el término de la villa de Son Servera: es podenca, alta y de pelo blanco. Se gratificará al que la presente.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 5 t.

(Recibido el 19 á las 7'57 n.)

En el Congreso se han leído los presupuestos de Cuba.

El ordinario asciende á 37 millones y medio el extraordinario á diez millones.

Pídese autorizacion para contratar un empréstito, con el fin de unificar las Deudas.

Bolsin: 3 por 100 interior, 15'85.—Exterior, 17'35.—Bonos, 93'25.

PALMA.—IMPRESA DE GUASP.